KANATARI

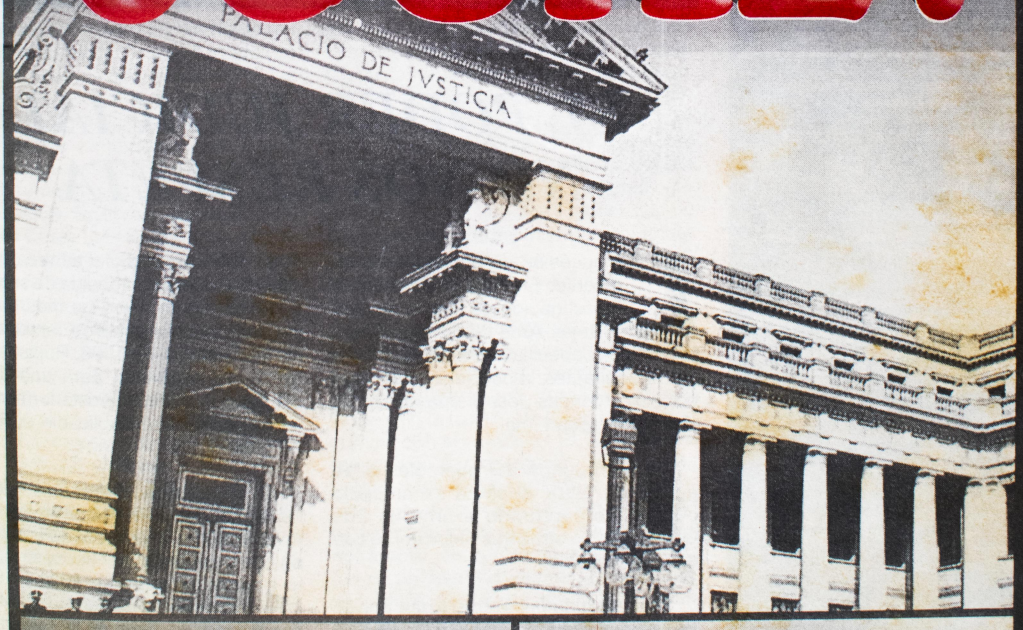
semanario de actualidades

Año XIX 05 de octubre del 2003 Nº 994 IQUITOS, PERU S/. 1.00

BIBLIOTECA AMAZONICA

JUSTICIA

¿CUÁL?



La diversificación curricular Pág. 6

Petróleo si, pero limpio de sangre Central

nuestra IGLESIA PALABRA

27º Domingo Ordinario

Gen 2, 18-24
Salmo 127, 1-6
Heb 2, 9-11
Marcos 10, 2-16 ó 10, 2-12

En la primera lectura nos encontramos con el segundo relato de la creación, que está centrado en la creación del hombre y de la mujer, ambos formados de tierra y aliento divino. El hombre y la mujer deben labrar la tierra para hacerla fructificar y arrancarle el sustento, tienen dominio sobre los animales y a todas las cosas creadas. Los dos son hechura de dios, y por lo tanto son iguales a pesar de su diversidad. La relación perfecta entre los dos no está garantizada ni escrita en su sangre: es una conquista de la libertad que ellos deben construir. Un proyecto de unidad que compromete la responsabilidad de cada uno.

El autor de la carta a los hebreos nos dice que la pasión y la muerte de Jesús no son fines en sí mismos, sino solamente un camino hacia la Resurrección y la salvación plena. Los cristianos no nos podemos quedar contemplando al crucificado del viernes santo, construyendo nuestra vida desde el dolor, el sufrimiento y la muerte. La misma epístola nos dice que el propio Jesús "en los días de su vida mortal presentó, con gritos y lágrimas, oraciones y súplicas, al que lo podía salvar de la muerte". Esto quiere decir que él mismo luchó por encontrar una alternativa que no estaba sujeta a su voluntad, sino a hacer la voluntad del Padre. Estamos en hora de superar todo tipo de devoción que se queda en la contemplación de los sufrimientos y dolores de Jesús y construir nuestra vida cristiana desde la esperanza que nos ofrece la resurrección de Cristo.

En el evangelio, los fariseos ponen a prueba a Jesús preguntándole qué pensaba sobre el divorcio y si era lícito repudiar a una mujer. La respuesta de Jesús es significativa, cuando caemos en cuenta de que, tanto en el judaísmo como en el mundo grecorromano, el repudio era algo muy corriente y estaba regulado por la Ley. Si Jesús respondía que no era lícito, estaba contra la ley de Moisés; por eso les devuelve la pregunta y les dice que la ley de Moisés es provisional y que ahora se han inaugurado los tiempos de la plenitud, en los que la vida se construye desde un orden social nuevo, en el que el hombre y la mujer forman parte de la armonía y el equilibrio de la creación. La novedad de esta afirmación de Jesús saltaba a la vista; en su interpretación desautorizaba no sólo las opiniones de los maestros de la ley quienes pensaban que a una mujer se le podía repu-

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Miembro del Consejo de la Prensa Peruana CPP

Edita: CETA - Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía

Año XIX - 05 de octubre del 2003 - Nº 994

Director: P. Joaquín García
Jefe de Redacción: Javier Gutiérrez

Consejo de Redacción:
José Ma. Arroyo, Guillermo Flores, José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang.

Redactores:
Internacionales: Guillermo Flores; **Unidad de Investigación**: Luis Tafur; Redactor Principal: Francisco Bardales; Educación: Gabel Sotil, Saúl Collazos, Pedro Reátegui **Archivo**: Máximo García; **Religiosas**: Raúl Landa; **Libros**: Sofía Herrera; **Culturales**: Rubén Manrique, César Ching.

Corresponsales:
Francia: José Carlos, Catherine Heymann
España: Armando Lovera
Venezuela: María Juan de García

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Humberto Morey, Pedro del Castillo, Miguel Angel Cadenas, Juan Miguel Bákula, Alberto Chirif, Ricardo Soberón, Javier Pulgar, Jorge Arévalo, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Luis Castro, Roger Rumrrill.

Diseño: Maximino Cerezo
Diagramación: Alva Isern - Norbil Bocanegra
Montaje: Marcelino Riera
Impresión: Madinson Flores, Gino Poetiza

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA
Putumayo Nº 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (094) 23.31.90
www.ceta.org.pe/kanatari
e-mail: cetaiq@wayna.rcp.net.pe

IQUITOS - PERU

editorial

EL PODER JUDICIAL NO NOS RESPETA

La sucesión de hechos es la siguiente: En 1997 la División de Investigación de Robos sindicó a Rojas Arce como uno de los principales cabecillas de la temible banda de asaltantes «Los Elegantes», que por ese entonces desató una ola de fechorías en toda Lima.

La madrugada del miércoles 6 de agosto de 1997, el ahora excarcelado policía fue capturado a tiros en Los Olivos, junto a otros tres delincuentes de alta peligrosidad.

Las autoridades lo buscaban por su participación directa en el robo de 217 mil soles de la empresa Telefónica del Perú, ubicada en el Centro de Lima. También estaba acusado de dirigir los asaltos perpetrados a la embotelladora Coca Cola, el centro comercial El Polo, así como a diez agencias bancarias de la capital. Cuando fue capturado, Rojas Arce tenía el alias de «Negro» dentro de los bajos fondos del hampa. En julio de 1998, fue trasladado al centro de reclusión de Cañete por medida de seguridad y hacinamiento. Pero un mes después fue transferido al penal de Tambo de Mora, en Chincha. En 1998, Rojas Arce regresó a Lurigancho para una diligencia judicial, y obtuvo posteriormente, en forma por demás inexplicable, su libertad en 1999.

El ex suboficial César Luis Rojas Arce, expulsado de la Policía Nacional, estuvo recluido en el penal de Lurigancho en dos ocasiones, por secuestro y asalto a mano armada, en 1996 y 1997, y salió después de dos años bajo libertad condicional. La Juez de la Tercera Sala Civil de Lima, Patricia Beltrán, aseguró que el suboficial PNP César Rojas Arce fue repuesto en la institución policial porque no habría cometió ningún delito grave, y «sólo fue sancionado por abandono de destino». El ministro del Interior Fernando Rospigliosi ha señalado que esto constituye un verdadero escándalo y asemeja a la actitud del Poder Judicial

diar incluso por una cosa tan insignificante como dejar quemar la comida, sino incluso, relativizaba la misma motivación de la ley de Moisés. Además tiraba por tierra las pretensiones de superioridad farisea, que despreciaban a la mujer, como despreciaban a los niños, a los pobres, a los enfermos, al pueblo. Nuevamente, al defender a la mujer, Jesús se ponía de parte de los rechazados, los marginados, los "sin derechos".

Pero los discípulos en esto compartían las mismas ideas de los fariseos; por eso no entendieron y, ya en casa, le preguntaron sobre lo que acababa de afirmar. Jesús no explicó mucho más; simplemente les amplió las consecuencias de aquello: ¿Quien repudie a su mujer y se case con otra, comete adulterio contra la primera; y lo mismo la mujer: si repudia a su marido y se casa con oro, comete adulterio"

El segundo episodio de nuestro evangelio se refiere a un enfado de Jesús con sus discípulos, porque ellos no permiten que los niños se acerquen a Jesús para que él los bendiga. Los discípulos pensaban que un verdadero maestro no se debía entretener con niños porque perdía autoridad y credibilidad. No acababan de asimilar las actitudes de Jesús ni los criterios del Reino. Y Jesús se enojó con ellos; su paciencia también tenía límites y si algo no toleraba era el desprecio hacia los marginados. Y les dijo con mucha energía: dejen que los niños se me acerquen. ¿Con qué derecho se lo impiden, cuando el Padre ha decidido que su Reinado sea precisamente a favor de ellos?

Los niños que no pueden reclamar méritos, carecen de privilegios y no tienen poder, son ejemplo para los discípulos, porque están desprovistos de cualquier ambición o pretensión egoísta y por eso pueden acoger el Reino de Dios, dice Jesús.

Es necesario que nuestra experiencia cristiana sea verdaderamente una realidad de acogida y de amor para todos aquellos que son excluidos por los sistemas injustos e inhumanos que imperan en el mundo. Nuestra tarea fundamental es incluir a todos aquellos que la sociedad ha desechado porque no se ajustan al modelo de ser humano que han proyectado.

Si nos reconocemos como verdaderos seguidores de Jesús, es necesario comenzar a trabajar por la humanidad, que a los débiles de este mundo, se les ha arrebatado. ❑

LECTURAS BIBLICAS DIARIAS

Lunes 6 de octubre
Jon 1, 1-2, 1.11; Jon 2, 3-5.8; Lc 10, 25-37.

Martes 7 de octubre
Jon 3, 1-10; Sal 129, 1-4.7-8; Lc 10, 38-42.

Miércoles 8 de octubre
Jon 4, 1-11; Sal 85, 3-6.9-10; Lc 11, 1-4.

Jueves 9 de octubre
Mal 3, 13-24; Sal 1, 1-4.6; Lc 11, 5-13.

Viernes 10 de octubre
Joel 1, 13-15; 2, 1-2; Sal 9, 2-3.6.8-9.16; Lc 11, 15-26.

Sábado 11 de octubre
Joel 4, 12-21; Sal 96, 1-2.5-6.11-12; Lc 11, 27-28.

---

respecto a un posible cambio de condiciones penitenciarias para el delincuente conocido como «Momón». «A la policía se le respeta, al debido proceso también», afirmó hace poco el presidente del Poder Judicial, Hugo Sivina Hurtado, en respuesta a dichas denuncias

Sivina dijo que los jueces no están reincorporando a malos policías, y que sólo se limitan a respetar el debido proceso y dar servicios a los ciudadanos que buscan justicia. En el caso específico del suboficial César Luis Rojas Arce, el presidente de la Corte Suprema señaló que de acuerdo a la información, este ex policía afrontó un proceso disciplinario por abandono de destino, por el cual fue separado de su institución y se le inició una acción penal en el fuero militar. Agregó que en el expediente de Acción de Amparo, que consta en la Tercera Sala Civil de Lima, aparece que posteriormente el fuero castrense absolvió a Rojas Arce. Y, entre 1999 y el 2001, la Oficina de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior recomendó su reincorporación al servicio policial.

Estas declaraciones constituyen una vergüenza. Las pruebas contradicen el inusitado espíritu de cuerpo de Sivina con su institución. Todo indica que la cuestionada reincorporación de malos efectivos dentro de la Policía Nacional del Perú -por mandato del Poder Judicial- podría repetirse, ya que ni el Ejecutivo ni el Legislativo procedieron a modificar las normas internas de la PNP que fueran declaradas inconstitucionales por el Tribunal Constitucional (TC). El pasado 30 de mayo, el TC descalificó la constitucionalidad del decreto legislativo 745 - Ley de la Situación del Personal de la PNP-, así como del Reglamento del Régimen Disciplinario de ese instituto. El TC resolvió que ambas normas lesionaban diversos principios contemplados en la Constitución: como el no ser juzgado y sancionado varias veces por el mismo hecho; la presunción de inocencia; el debido proceso y el derecho de defensa, garantías que los efectivos policiales no tendrían aseguradas mientras continuaran en vigencia las normas que normaban sus procesos disciplinarios.

Ante esta verdadera coladera, se ha argumentado que los jueces en un principio no aceptaban los reclamos de los policías delincuentes, pero luego que el TC les dio la razón, ellos han tenido que cumplir con el veredicto. El TC concluyó que si bien la Constitución precisa que la PNP y las FFAA se rigen por sus propias leyes y reglamentos, esto no quiere decir que estas normas queden fuera del ámbito de la Constitución. Sin embargo, ahí está el pequeño gran detalle, la justicia no puede confundirse con procedimentalismo y con absurdas aplicaciones del mero expediente que, leguleyadas aparte, simplemente significan un insulto a la función jurisdiccional y a la dignidad de la ciudadanía

No es posible disociar la política de la moral, entendida ésta como las costumbres o las reglas de conducta humana. La moral desde el punto de vista epistemológico, no concierne al ámbito jurídico, es decir, no está sujeta a leyes ni normas de un ordenamiento, sino que se encuentra condicionada a la conciencia personal. La moral regula la conducta libre del hombre de conformidad con los dictados de la recta razón, con la finalidad de que pueda realizar su destino trascendente y alcanzar su último fin. Así, dicha moral se jerarquiza y convierte en cuerpo normativo. Posteriormente, por medio del positivismo, se incorpora al sistema normativo jurídico.

Por lo tanto una conducta será éticamente positiva siempre que el hombre encamine su vida conforme a las costumbres sociales y normas jurídicas vigentes, y cuyos principios morales, que por naturaleza indican qué es lo bueno, no queden sólo en el campo de la abstracción o el conocimiento, sino que los concrete mediante su observancia. En resumen, *será una conducta acorde a la ética aquella conducta virtuosa.* La virtud es la disposición constante del alma a conducirse de acuerdo al bien y a evitar rigurosamente el mal.

Esta actitud nos indigna y preocupa sobremanera. El Poder Judicial da la impresión de que no nos respeta. El problema es que se generará un caos social que es preciso advertir y prevenir, porque después será demasiado tarde. Ahí hay un gran problema de falta de ética, de falta de sentido común, y sobretodo de sentido de la justicia. A ver si enderezamos el rumbo, antes que la bomba nos reviente en el rostro. ❑

a vuelo de ronsapa

LA SALUD DEL PAPA AUN PREOCUPA AL MUNDO A pesar de que un mejorado Papa ofició ayer una audiencia pública y leyó la catequesis sin ayuda alguna ante miles de fieles, ya nadie en Roma intenta negar la evidencia. Hace pocas fechas, tras el incidente de Bratislava, uno de sus colaboradores confesaba a la agencia Apic que por el momento se habían suspendido todos los viajes del Papa, aunque oficialmente la agenda se mantenga. El equipo médico del Pontífice encuentra grandes dificultades para que la medicación mantenga un equilibrio entre la eficacia y los fuertes efectos secundarios. No obstante, como declaraba al diario La Croix el doctor Patrick Métais, jefe del departamento de geriatría del hospital de Neuilly-Courbevoie: "Hay que diferenciar entre la apariencia de un paciente y su estado intelectual. Un paciente de Parkinson puede expresarse mal a causa de la enfermedad, al tiempo que mantiene intactas todas sus capacidades intelectuales". Según algunas informaciones, 25 vaticanistas –periodistas e informadores que siguen muy de cerca las noticias de la Santa Sede y conviven en Roma con el entorno inmediato de Juan Pablo II– han recibido del Ministerio de Asuntos Exteriores italiano una discreta y sutil propuesta. Se trataría de sugerir en embajadas y nunciaturas la conveniencia de retomar una vieja tradición rota en 1978: que el Papa sea italiano.

LAS HORAS DE HUGO CHAVEZ EN EL PODER SE ACORTAN. El Consejo Nacional Electoral autorizó ayer a la oposición venezolana a recoger firmas que respalden un referendo revocatorio contra el presidente Hugo Chávez, y al oficialista Movimiento V República a hacer lo mismo contra varios funcionarios electos, informó su presidente, Francisco Carrasquero.Tanto el oficialismo como la oposición hicieron la petición formal para realizar las consultas el pasado lunes. "Se declaran admitidas dichas participaciones, para dar inicio a los procesos de referendos revocatorios" solicitados, dijo Carrasquero en rueda de prensa. En 20 días el CNE debe entregar las planillas oficiales donde se recogerán las rúbricas. La oposición debe reunir las firmas del 20% del electorado (unos 12 millones de personas) para poder realizar la consulta. Las horas se le acortan para el "aprendiz de dictador", como llamó Mario Vargas Llosa a Chávez.

VIOLENTOS CHOQUES ENTRE POLICÍAS Y ESTUDIANTES EN LA PAZ.



Violentos enfrentamientos entre policías y estudiantes dejaron decenas de heridos y detenidos en La Paz, en el tercer día de una huelga declarada por los sindicatos bolivianos contrarios a la venta de gas sin consulta popular. Entre los heridos figura una periodista, Adriana Gutiérrez, quien sufrió impactos de balines.

LOS INMIGRANTES HACEN SENTIR SU VOZ. Cientos de sindicalistas y grupos que luchan por los derechos de los inmigrantes se congregaron en Washington para pedir un mejor trato al inmigrante. En un acto que emula las grandes protestas cívicas a favor de los afroamericanos en los años 60, dieciocho autobuses, varios de ellos con pancartas que decían «Marcha de Libertad para los Trabajadores Inmigrantes», trajeron el miércoles a 900 viajeros desde diez ciudades de Estados Unidos. La marcha arrancó el 20 de septiembre y es organizada por los grandes sindicatos de Estados Unidos, incluida su principal federación gremial obrera, el AFL-CIO. La gran caravana es respaldada por más de 150 organizaciones sindicales y sociales, desde el poderoso Consejo Nacional de la Raza - un grupo que representa a los hispanos - hasta el Partido Comunista de Estados Unidos. Los organizadores piden la legalización de entre 8 y 11 millones de inmigrantes, más y mejores derechos laborales y civiles, asi como facilidades para que las familias separadas por la migración puedan reunirse.

SUICIDIO COLECTIVO DE INDÍGENAS EN COLOMBIA Según advirtieron los indios colombianos Jaibanás, en esta época, «la gran fiera viene a devorarse a los indígenas». La señal de esta bestia está siendo identificada con la denuncia del Consejo de Autoridades Indígenas de la Organización Regional Indígena Emberá Waunaan (Orewa): 9 personas de varias etnias, niños y jóvenes entre 12 y 22 años, se han quitado la vida ahorcándose en los últimos siete meses del 2003 en la región de Chocó. De igual forma, la Orewa registra cómo las comunidades han salvado a varios jóvenes hombres y mujeres que intentaron suicidarse. Lo más preocupante es que la práctica se ha extendido a las comunidades negras. «Hoy en el Bajo Atrato y el Darién chocoano estamos enfrentando una grave crisis y desequilibrio natural. Se escucha el llanto de las montañas y de los ríos, porque la naturaleza, con la encrucijada de balas violentas, traspasa el corazón, el viento; las ciénagas son bombardeadas, las áreas sagradas son derrumbadas por los diversos grupos armados, que son los que forman la guerra en este territorio.

J. M. COETZEE GANA EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA 2003. El novelista sudafricano John Maxwell Coetzee fue galardonado con el premio Nobel de Literatura 2003, anunció el jueves la Academia Sueca. El literato de 63 años fue premiado por su capacidad para escribir relatos de ficción que «de innumerables formas, reflejan la sorprendente participación de los extraños». En su comunicado, la Academia dijo que las novelas de Coetzee se caracterizan por una «cuidada composición, diálogos llenos de significado y brillantez analítica. Empero, al mismo tiempo, es un escrupuloso ser dubitativo, inmisericorde en sus críticas del cruel racionalismo y moralidad cosmética de la civilización occidental» El escritor obtuvo amplio reconocimiento y el premio Booker por su novela «Life and Times of Michael K» en 1983. En 1999, volvió a obtener este prestigioso galardón con su obra «Disgrace». Su estilo alegórico y escueto ha generado comparaciones con el de Franz Kafka y Samuel Beckett. □

análisis del acontecer INTERNACIONAL

Brasil: Conferencia sobre el cristianismo en América Latina y el Caribe

Por: Carlos Fazio

Sao Paulo. Ante una multitud salpicada por todos los colores y edades, en su mayoría proveniente de las tres América, monseñor Samuel Ruiz dijo a propósito del hambre como catástrofe que sigue asolando al hemisferio: «El reto no son sólo acciones, sino cambiar el modelo de sociedad capitalista. Para superar el hambre hay que cambiar el sistema».

Veterano de las batallas de los obispos católicos en Medellín, en 1968, el ex obispo de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, fue uno de los oradores de la jornada inaugural de la Conferencia sobre el Cristianismo en América Latina y el Caribe, que tiene lugar estos días en la gran urbe paulista. Durante su intervención planteó sin ambages que hoy en América, como en otras partes del mundo, «se perfila un modelo de sociedad en la que dominan los poderosos, que margina e incluso elimina a los más débiles».

La Iglesia católica, dijo, «debe ser defensora y promotora de la vida», y esa «cultura de la vida» asume «la opción preferencial por el pobre; opone la globalización de la solidaridad a la globalización del mercado; se hace voz de los que no tienen voz; denuncia toda violencia y discriminación racial; camina del lado de los 'condenados de la tierra' y los desplazados, y es constructora de la paz en la búsqueda de la justicia y la liberación».

Impulsor en su ex diócesis de San Cristóbal de una Iglesia de «rostro indígena» y una teología autóctona hostigada por la ortodoxia vaticana, Samuel Ruiz reivindicó las enseñanzas del Vaticano II sobre las «semillas de la palabra», incrustadas en las iglesias particulares; una inculturación, dijo (en el sentido de encarnación en las culturas existentes y con una jerarquía propia), resistida todavía hoy «por estructuras y modelos de iglesias heredados de siglos pasados». Ante las voces que claman por un nuevo concilio ecuménico, aunque concedió que «no sería inútil», reafirmó la vigencia del Vaticano II y dijo que la concreción de las iglesias autóctonas es un proceso en marcha, «que no será tarea de un nuevo concilio, sino de un nuevo pontificado llevarla a feliz término».

La Conferencia reúne a teólogos y científicos de la religión y las ciencias sociales, y está presidida por el obispo emérito local, monseñor Paulo Evaristo Arns, clérigo que supo alzar su voz contra los gorilas golpistas brasileños, que en 1964 inauguraron la larga noche de las dictaduras castrenses en todo el subcontinente, con su doctrina de seguridad nacional, sus guerras sucias y el terrorismo de Estado de cuño estadounidense.

«El reto no son sólo acciones, sino cambiar el modelo de sociedad capitalista. Para superar el hambre hay que cambiar el sistema».

La reunión tiene como objetivo hacer un diagnóstico de la realidad latinoamericana y sus desafíos más urgentes. Pero se trata, en esencia, de hacer un balance crítico de «la caminada de la teología de la liberación», producida por un grupo de latinoamericanos que, a comienzos de los años 60, supieron sacudirse el corsé de una teología tradicional y euro centrista que encubría la dominación de un sistema que genera marginación, pobreza y excluidos. Varios de sus creadores, entre ellos el peruano Gustavo Gutiérrez, Jon Sobrino, Pablo Richards y Tomás Balduino, y otros que llegaron después, como monseñor Pedro Casaldáliga y Fray Betto, así como las teólogas Elsa Tamez y Vilma Moreira, participan aquí en las discusiones.

La Iglesia católica, dijo, «debe ser defensora y promotora de la vida», y esa «cultura de la vida» asume «la opción preferencial por el pobre; opone la globalización de la solidaridad a la globalización del mercado; se hace voz de los que no tienen voz; denuncia toda violencia y discriminación racial; camina del lado de los 'condenados de la tierra' y los desplazados, y es constructora de la paz en la búsqueda de la justicia y la liberación».

Algunas palabras y frases clave entrecruzan los análisis, entre ellas «compañero» y «otro mundo es posible», como puentes entre dos épocas y visiones de un mismo proceso que todavía no concluye. Pero el peso mayor lo tienen otras que siguen marcando los signos de los tiempos hemisféricos: «pobre», «excluido», «hambre», «miseria». Junto a ellas se subraya la crisis de «la política» y «los políticos», la corrupción, la irresponsabilidad de los gobernantes y los olvidos programados de sus compromisos de campaña. Y no faltan, claro, las alusiones al «imperio» o al «imperialismo y sus aliados», al santuario del capital financiero en Davos, Suiza, y al fanatismo religioso de Bush con su visión maniquea de la realidad (buenos / malos, amigo / enemigo), como pantalla para encubrir guerras de conquista por intereses petroleros, control territorial para el saqueo de recursos y la explotación de mano de obra barata vía el Plan Puebla-Panamá, el Plan Colombia y el Área de Libre Comercio de las América, y mercados para las multinacionales del norte.

Como tampoco está ausente la referencia a las «varias muertes» de la teología de la liberaci ón, duramente condenada durante el largo pontificado de Juan Pablo II, cuando en el contexto de un fortalecimiento del conservadurismo y la jerarcología de la curia romana, el prefecto de la fe, el cardenal Ratzinger, la demonizó y le colgó los sambenitos de «peligrosa», «reduccioncita», «horizontalista» y «desviada», y terminó sentando en el banquillo de los acusados de la ex Santa Inquisición a Leonardo Boff. Pero que todos insisten aquí, y vaya que hay que «dar fe» de ello, que a 45 años de Medellín... está vivita y coleando.

En todo caso, como dice la brasileña Vilma Moreira, «la caminada valió la pena. Y la utopía de ayer se va haciendo más y más utopía hoy. ¡La esperanza ha vencido el miedo!». ❑

Enviado de «La Jornada» - México

tomando el pulso a la EDUCACIÓN

LA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR Y LA PERTINENCIA CURRICULAR

Gabel Daniel Sotil García

En artículo anterior, dedicado a la diversificación curricular, decíamos que ésta es el proceso de construcción de un CURRÍCULO alternativo, diferente, **diverso,** del tradicional, para lograr la modernización de la educación de nuestra REGIÓN LORETO.

El fundamento del por qué debemos diversificar nuestro currículo está, por una parte, en el hecho de que en nuestro país ha comenzado la regionalización político-administrativa; es decir, han comenzado a funcionar los Gobiernos Regionales. La instauración de estos gobiernos es una respuesta a una característica de nuestro país: su **heterogeneidad.**

La heterogeneidad quiere decir que, aún siendo nuestro PERÚ, un solo y único país, dentro de él existen realidades sociales, culturales, ecológicas, económicas, psicológicas, etc., **diversas**. Hoy se habla ya de un país PLURINACIONAL.

Una de esas realidades es nuestra REGIÓN LORETO, pues ella, siendo parte de nuestro país, tiene características propias, que la hacen que sea peculiar, única como región. Por ejemplo, somos la región con mayor **diversidad cultural** y **lingüística**. Poseemos, también, una inmensa riqueza biológica o **biodiversidad** en el marco de una total **forestalidad**. Hemos construido una idiosincrasia propia, en el devenir de una historia, también propia.

Es decir, la diversificación curricular se fundamenta en nuestra propia heterogeneidad nacional y nuestra peculiaridad regional.

Debemos tener en cuenta que a lo largo de la historia de estos últimos cinco siglos, la educación en nuestro país ha sido diseñada, administrada y controlada centralistamente, en concordancia con el CENTRALISMO POLÍTICO IMPERANTE, pues se suponía que el nuestro era un país HOMOGÉNEO y, por lo tanto, era fácil dirigir los asuntos nacionales desde el centro del poder (Lima, capital) a través de decisiones políticas aplicables, supuestamente, en todo el ámbito nacional.

Como sabemos, esta percepción de nuestro país era falsa, pues somos un país heterogéneo y, por lo tanto, las diversas políticas establecidas para gobernarlo, han devenido en un rotundo fracaso, pues las decisiones expresadas en las leyes centralistas, han colisionado con nuestra realidad, resultando inaplicables y agravando nuestros problemas. Por ello es que hoy en nuestro país y región hay más subdesarrollo, más pobreza, más daño a nuestros ecosistemas, más destrucción



de nuestra riqueza cultural, más niños desnutridos, anémicos, parasitosos, con menos posibilidades de aprender, con menos oportunidades en su vida, etc.

Y entre esas decisiones, la EDUCACIÓN planteada desde la equívoca visión de la homogeneidad y la interesada misión homogeneizante que se le dio, no ha servido sino para agravar nuestros problemas, como podemos constatarlo hoy en día, tanto en nuestra propia región como en el país todo.

Por todo ello es que necesitamos y debemos hacer el esfuerzo necesario para que la educación que se desarrolle en nuestra región, sea coherente, responda a dicha realidad. Y para ello es que debemos realizar la diversificación curricular.

Cuando hacemos que la educación que se desarrolla en consonancia con un determinado entorno como el nuestro, se logra lo que se llama la PERTINENCIA CURRICULAR. Es decir que la pertinencia curricular es la característica que logra un currículo **cuando responde a las demandas** socioculturales y ecológicas de una comunidad, como es el caso de nuestra Región Loreto.

Es decir, cuando el currículo es la expresión de las necesidades, aspiraciones y características de un pueblo o conjunto humano como el que constituimos en esta región.

Es, pues, la condición superior que logra un currículo que encarna el **proyecto de desarrollo de un pueblo.** En el caso nuestro, cuando construyamos un currículo que sirva para impulsar y concreta el proyecto de desarrollo de nuestra región.

Cuando en la dinámica cotidiana de los Centros y Programas Educativos de un país, región, pueblo o comunidad todos sus actores trabajan con y para ideales comunes referidos a la superación de sus problemas, la satisfacción de sus necesidades, la realización de sus sueños o aspiraciones colectivas; en fin, cuando en cada institución educativa se trabaja para lograr un proyecto social para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, entonces se dice que se está desarrollando un CURRÍCULO PERTINENTE a dicha colectividad. Pertinencia que sólo se logra, lo reafirmamos, mediante el proceso de DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR. ❑

EN POCAS LINEAS DE LOS PERIODISTAS SU DIA

Por: F. Najar

Desde el segundo gobierno de Fernando Belaunde, el primero de octubre de cada año se celebra o se festeja el día del periodista peruano, recordando a un personaje de la época colonial como si no existiera en la historia otros acontecimientos como el Ucchuracai, enero de 1982, cuyos muertos tienen el titulo meritorio de mártires.

Literalmente o teóricamente el primero de octubre es un momento de encuentro, reconciliación y reconocimiento de los hombres de prensa ante los constantes intentos de «expiación y acoso que sufren en su labor diaria»; sin embargo, en muchos casos ese día es de parranda, trago, comida y saludos cordiales, que en el mayor de los casos, es auspiciado por quienes miran con recelo al periodismo. Todo es finta» decía Pablo Salazar

Hay voces que señalan que ya no tiene sentido seguir celebrando el día del periodista luego de la reciente «experiencia fujimorista» que puso a luz el desmesurado nivel de corrupción de la prensa peruana y hasta qué punto puede llegar el grado de dependencia del periodismo ante el poder político y económico.

Dicen que fue un caso único en el mundo que empañó la imagen del país en su conjunto y que la excepción fueron de algunos nombres y logotipos de quienes no se puede dudar en términos de honestidad y resistencia que prefirieron, (antes de enlodarse en una misma perpetua) a seguir como periodistas y hacer periodismo en los momentos mas difíciles de la historia cuando la

pasa a pág. 7

EL ESPIONAJE

Por: Pedro del Castillo B.

Lo que hoy se llama, eufemísticamente, «Servicio de Inteligencia», ha existido todo el tiempo y en todas partes del mundo con el nombre de Espionaje. Esta actividad que –ainda mais- ha sido tema para la literatura y el cine, ha evolucionado hasta niveles de sofisticación increíbles, mereciendo la atención preferente de los gobiernos que suelen asignarle importantes recursos de su presupuesto nacional por estar vinculada íntimamente a su seguridad y desarrollo.

Durante la Segunda Gran Guerra se hicieron famosos los Servicios Secretos de las grandes potencias que competían en eficacia para espiarse mutuamente. Tales entidades se denominaban Espionaje y Contraespionaje, pues, de eso se trataba, precisamente.

De un tiempo a esta parte se ha pretendido lavarles la cara con terminajos menos descascarados como son los de «Inteligencia» y «Contrainteligencia» que, no son sino la misma cosa. Nombres presuntuosos muchas veces reñidos con la inteligencia.

Para no quedarse atrás, nuestros países subdesarrollados han creado instituciones similares, tratando de imitar a las que tienen los países desarrollados. Y, es así que en el Perú –como es sabido- llegamos a tener el SIN que alcanzó insólita notoriedad bajo la dirección del inefable Vladimiro Montesino durante el gobierno del no menos inefable Alberto Fujimori.

Es en la década pasada que nuestro Servicio Nacional de Inteligencia distorsiona su razón de ser y es prostituido para servir a los más oscuros intereses del gobierno fujimorista, dedicándose a espiar a los adversarios políticos del régimen, descuidando el frente externo y nuestra seguridad nacional con evidentes actos de traición a la Patria que aún no han sido sancionados.

En efecto, el fracaso militar en el conflicto del Cenepa sólo se explica por una negligencia felona e ineficacia criminal del SIN que debió infiltrar sus agentes con anticipación para lograr información oportuna y precisa de la capacidad militar y potencia de fuego –antiaérea, sobre todo- del enemigo y así evitar que once unidades de la FAP sean fácil y absurdamente abatidas con mísiles tierra-aire, lo que prueba que el SIN no funcionó en absoluto.

El SIN de Montesinos, pues, después de todo lo que se lo encontró necesitaba ser totalmente reconstruido. Y, para ello se creó el Consejo Nacional de Inteligencia o CNI (con perdón del Colegio Nacional Iquitos) que hasta hoy no camina ni lo dejan caminar, porque este Servicio Secreto nuestro es el único en el mundo que no es secreto y sus asuntos estrictamente institucionales e internos son ventilados públicamente a través del maltrato y vulgar manoseo de políticos y periodistas que ignoran olímpicamente su importancia para la seguridad nacional. Es una vergüenza el estado actual de dicha institución que en cualquier otro país con líderes responsables es respetada y cuidada con verdadero celo por sus propios compatriotas que no se atreven a sacar a la luz pública sus asuntos, ni a sus miembros responsables, precisamente, porque se trata de Servicios Secretos que tienen que ver con la seguridad del país. Si en algo hay que investigarlo debe hacerse con la debida reserva por la propia naturaleza de sus fines institucionales.

Por otra parte, para nadie es una novedad que sus miembros (agentes o espías) son gente especialmente seleccionada y preparada inclusive para resistir torturas o pagar con su vida el precio del secreto, como también aceptar que la muerte es el precio de la delación o la traición. Tiene su propio Código de Honor en todo el mundo. Por eso, cualquiera no puede ser agente de un Servicio Secreto y ni siquiera, ante un acto heroico por su país, es permisible revelar su identidad arcana. Hasta tal extremo llega el sacrificio de un auténtico agente secreto. Raros son los casos en que se divulga su identidad, como es el histórico caso de la Mata Hari, por ejemplo.

Ojalá que los políticos y periodistas en general tomen conciencia de lo que debe ser nuestro CNI; que dejen de maltratarlo, manosearlo y entrometerse en su organización interna, y así permitan que –cual Ave Fénix- se levante de sus cenizas para ser la institución cimera que necesitamos para nuestra seguridad y defensa nacional. ❑

☞ *viene de pág. 6*

patria, la nación, al precio de miles de millones de dólares eran vendidas en los párrafos y titulares de los periódicos y periodiquillos, que aun siguen vigente

Pero mas allá de ser el primero de octubre un acontecimiento lírico, sin sentido o una anécdota tercermundista, es bueno preguntarse en términos claros ¿por qué y para qué celebrar el día del periodismo en nuestra ciudad? Para un paseo en lancha; para escuchar los discurso líricos y flojos de las autoridades regionales y municipales mientras nos engullimos una opípara comida.

¿Por quién celebrar el primero de octubre? ¿Por aquellos que se atreven a poner titulares o escribir párrafos sin tener en cuenta la gramática; por aquellos que, a oscuras, hacen colas los fines de mes en las ventanillas de las entidades locales y regionales para seguir sobreviviendo o continuar vigentes?

Por qué celebrar el día del periodista, si no hay periodistas en Iquitos, me dijo alguna vez el Dr. Luis Hernán Ramírez, sin ideología, sin principio, sin propuesta ni perspectiva, solamente gente animosa, aventurera, sin moral con mucha audacia que solamente busca a través de la prensa el pan de cada día. Será por eso que muchos periódicos y revistas desaparecen con la misma velocidad con que aparecen; será por eso que todavía la pantalla local esta llena de empíricos, mentecatos y aprendices, y de estos últimos abundan en la radio local, claro con la excepciones del caso.



¿Para que celebrar el 1 de octubre? ¿Por una prensa mediocre, que hace ejemplares y ediciones antes que historia, por aquella que es proclive a las dadivas informativas, a la superficialidad y es miope ante los asuntos que pueden atentar la patria chica como el tema de la carretera Iquitos - Nauta, (que sigue siendo el cuerno de la abundancia de las empresas constructoras), o las argucias del actual centralismo que nos quiere ofertar al poder económico del Brasil.

Para qué celebrar el día del periodista, si pocos son los que cuestionan, si casi nadie investiga, si para muchos de ellos los grandes y profundos problemas de la amazonía son hechos circunstanciales y anecdóticos. Olvidémonos de esta fecha hasta nuevo aviso y celebremos otra cosa. ❑

PETROLEO SÍ, PERO LIMPIO DE SANGRE

José Álvarez Alonso

Explotar las reservas de petróleo es estratégico para la Región Loreto, cada vez más empobrecida y huérfana de fuentes de trabajo y de divisas. Sin embargo, también debe garantizarse la protección del derecho a la vida y la salud de las personas, y la protección de nuestra biodiversidad, el verdadero capital natural de nuestra región.

El pequeño cementerio de la comunidad indígena Vista Alegre, en el alto río Tigre, se parecía a otros muchos que había visitado antes, a excepción de un pequeño detalle: dos decenas de cruces diminutas, flamantes y alineadas en nítidas filas, destacaban entre otras más antiguas y deterioradas. «Hemos enterrado 21 niños en dos años, todos con el vómito negro», me explicó el presidente de la comunidad, un fornido indígena Kichwa que a duras penas podía contener las lágrimas. Vómito negro es el nombre vulgar para la hepatitis fulminante que había segado la vida de dos tercios de los niños de este pueblo. Luego se demostró que la hepatitis crónica y asintomático que padecen casi todos los niños de esta zona endémica había sido agravada en esta comunidad en particular con la ingesta de pescado y agua altamente contaminados con metales pesados vertidos por un pozo petrolero de la Occidental Petroleum Co.

El Perú necesita petróleo. Nadie en su sano juicio se opone en este país a que se explore y se explote el petróleo. La cuestión es cómo y a qué precio. Queremos petróleo, pero limpio, no manchado de sangre como el que la Oxy extrajo por años de los pozos de los ríos Tigre, Corrientes y Pastaza. Los impactos de las operaciones petroleras de ésta y otras compañías en las décadas pasadas, cuando la legislación peruana era más laxa, no se limitan a la contaminación del agua con metales pesados, residuos tóxicos y aguas de formación de los pozos



Mapa de ubicación del Lote 39 en Loreto

petroleros, una sin duda gravísima agresión contra la población que trae consecuencias como la citada arriba, y otras afecciones a la salud más insidiosas. Incluyen otros **impactos ecológicos** (destrucción o degradación de miles, e incluso de millones de hectáreas de bosques prístinos, por la construcción de cientos de kilómetros de carreteras y oleoductos, y cientos de campamentos, helipuertos y otras infraestructuras, la tala sistemática de cientos de miles de árboles y la extracción selectiva de árboles de madera noble en las áreas de influencia de las operaciones petroleras, la caza sistemática de miles de animales silvestres para abastecer a los trabajadores de las compañías) e **impactos sociales** en las comunidades indígenas tradicionales en cuyos territorios operaron principalmente estas compañías (aculturación acelerada, desintegración familiar, introducción de lacras sociales desconocidas entre los indígenas, como la prostitución, incluida la infantil, las enfermedades venéreas, la delincuencia, la desnutrición infantil, la drogadicción, o el incremento de vicios como el alcoholismo).

El efímero desarrollo económico que suelen impulsar las operaciones petroleras en zonas indígenas no trae consigo precisamente un incremento de la calidad de vida de la población, y ni siquiera del nivel de vida, sino todo lo contrario. Cualquiera que haya visitado un «pueblo petrolero» típico hace unos años, como Trompeteros, Andoas o 12 de Octubre, podrá corroborar lo que aquí escribo: sociedades indígenas devastadas, apenas una caricatura de los limpios y laboriosos poblados tradicionales Achuar o Kichwa de apenas unos años atrás, y que todavía se pueden observar en pueblos más alejados. Escenas de niños desnutridos jugando con basura de los campamentos y mendigando un pan, o niñas apenas adolescentes vendiendo sus cuerpos por un tarro de leche, han sido comunes en estos «polos de desarrollo» petrolero. Definitivamente no queremos eso en Loreto de nuevo.

El Consorcio Repsol – YPF está planeando abrir varios pozos exploratorios en el Lote 39, localizado entre el alto Napo – Curaray, y alto Pucacuro – Tigre. Bienvenidos sean. Pero, por favor, no se crean que un contrato de exploración, o explotación petrolera significa un cheque en blanco o una patente de corso para hacer lo que les venga en gana. Somos pobres y necesitamos inversión extranjera para explotar nuestros recursos para

beneficio de nuestros pueblos, pero dentro del marco de la ley y con el máximo respeto por la vida y salud de las personas y por el medio ambiente.

Hoy tenemos en Perú una legislación ambiental muy avanzada, y si ésta se cumple fielmente, las actividades petroleras no deberían tener el impacto negativo que las ha hecho tan impopulares entre ambientalistas y entre organizaciones indígenas y campesinas. El Reglamento de Hidrocarburos establece medidas muy estrictas para cualquier intervención que pueda impactar en el medio ambiente o afectar la salud de las personas. Esperamos que este consorcio no trate de sacarnos la vuelta por incrementar unos míseros puntos sus ganancias o reducir un poco sus costos.

El primer indicio de que estarían caminando por esa errada senda es el lamentable y endeble Estudio de Impacto Ambiental para tres pozos exploratorios en el Lote 39 que han presentado recientemente en audiencia pública en Santa Clotilde. Así empezamos mal. Para comenzar, esa audiencia pública debería ser realizada también en Iquitos, donde existen instituciones y profesionales con los conocimientos y experiencia mínimos e indispensables para evaluar de forma crítica este estudio. Para ilustrar esto, abajo menciono algunas de las fallas que una rápida revisión del documento del EIA. Esperamos que estas fallas sean absueltas y se presente un EIA serio que garantice la inocuidad de las operaciones petroleras en nuestra región. .

PRINCIPALES FALLAS EN ASPECTOS BIOLÓGICOS Y SOCIALES DEL EIA DE REPSOL – YPF PARA LOS POZOS EXPLORATORIOS DEL LOTE 39

ENDEBLE LÍNEA DE BASE BIOLÓGICA

La línea de base de los aspectos biológicos del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado por la Repsol – YPF para exploración petrolera en el lote 39 es insustancial, por no decir ridícula. La escasísima, y frecuentemente errada, información biológica que proporciona es intrascendente para los objetivos de un estudio de impacto ambiental serio, que es determinar la vulnerabilidad de una zona y proponer medidas de mitigación de impactos. El EIA no hace ni una sola referencia a las peculiaridades biológicas de la zona, que son muchas y que caracterizan esta región de forma destacada en la Amazonía y el mundo. Los responsables de elaborar este capítulo, que demuestran un nulo conocimiento de los ecosistemas y la biodiversidad amazónicos, no se han molestado ni siquiera en revisar fuentes bibliográficas o documentación preexistente para, al menos, llenar algunas lagunas de su falta de conocimiento.

El Lote 39 se localiza en el corazón de la región más biodiversa del mundo, «Ecorregión Bosques Húmedos del Napo», o «Ecorregión Napo», calificada como de las ecorregiones globalmente sobresalientes entre las aproximadamente 200 existentes en el mundo y está clasificada por la WWF como de la más alta prioridad a nivel regional por su excepcional biodiversidad (Dinerstein et al. 1995) Esta Ecorregión incluye el sector norte de la Región Loreto y parte



Las comunidades indígenas tradicionales como los Achuar (en la foto) de los ríos Corrientes y Pastaza han sufrido impactos terribles como consecuencia de las operaciones petroleras. El Consorcio Repsol – YPF deben tomar las medidas adecuadas para prevenir que esto ocurra de nuevo.

de la Amazonía oriental ecuatoriana, y ha sido identificada como una de las áreas más importantes para la conservación de la diversidad biológica a nivel mundial por su excepcional riqueza de especies y endemismos (Dinerstein et al. 1995). Alberga, por ejemplo, la mayor diversidad de especies de aves y probablemente de mamíferos (Ridgely y Tudor 1989; Voss y Emmons 1996; Wiley, in litt.). Aquí también se han registrado varios récords de biodiversidad por área a nivel mundial, por ejemplo cerca de 300 especies de árboles por hectárea en Yanamono y Mishana, en los alrededores de Iquitos (Gentry 1988), 140 especies de reptiles (Dixon y Soini 1986) y 122 especies de anfibios (Rodríguez y Duellman 1994) en la región de Iquitos – Bajo Napo, más de 800 especies de aves en el área de Iquitos (Wiley, in litt), y más de 170 especies de mamíferos, entre ellas 16 especies de primates entre las cuencas del Napo y Tigre (Aquino y Encarnación 1994). También esta ecorregión es conocida por ser un importante centro de especiación y alberga un gran número de especies endémicas, especialmente primates (2 especies, *Pithecia aequatorialis* y *Saguinus tripartitus*), aves (13 especies) y plantas (varias decenas de especies). Ninguna de estas peculiaridades es citada en el EIA de la Repsol – YPF. Para ilustración de su pobreza y poca seriedad científica baste citar que de ese millar largo de especies de fauna de vertebrados terrestres que es posible registrar en esta zona, el EIA cita (entre observadas o reportadas por pobladores locales) apenas a 58 especies, ¡incluyendo cuatro de peces!

Más aún, para ilustrar la falta de seriedad de este estudio, de las escasas especies citadas, varias no existen en la zona: por ejemplo, se reporta la presencia del trompetero, pero se cita la especie que sólo existe al sur del Amazonas – Marañón *(Psophia leucoptera)*, cuando la especie presente en el lote 39 es *P. crepitans*. De igual modo, se registra para la zona *Ramphastos ambiguus*, (tucán), cuando esta especie se distribuye exclusivamente en Perú en selva alta y ceja de selva. De forma similar *Dinomys branickii*, una especie de majas restringido a selva alta y a ciertas formaciones de selva baja al sur del Amazonas.

El lote 39 abarca parte de los bosques más prístinos de Loreto, que se han conservado debido a su inaccesibilidad y a la cercanía de la frontera con Ecuador. Especies de fauna silvestre muy raras o localmente extintas en grandes áreas de nuestra Amazonía son todavía abundantes en esta zona. Entre ellas podemos destacar a la charapa *(Podocnemis expansa)*, la maquisapa *(Ateles belzebuth)*, paujil de vientre blanco *(Crax salvini)*, pava *(Aburria pipile)*, lobo de río *(Pteronura brasiliensis)*, y en la cuenca del Curaray, la vacamarina *(Trichechus inunguis)*. Estas especies son particularmente sensibles a cualquier intervención humana o cualquier perturbación en su

hábitat. Sin embargo, el EIA no hace mención a ninguna de ellas y, menos aún, contempla ningún plan de mitigación o contingencia para prevenir que estos últimos relictos de la fauna amazónica peruana se vean afectados negativamente por las actividades de exploración petrolera.

IGNORANCIA DE INICIATIVAS REGIONALES Y NACIONALES DE MANEJO Y PROTECCIÓN

Hace casi una década que la cuenca del río Pucacuro, cuya parte alta está incluida en el Lote 39, fue propuesta para una Reserva Comunal por las comunidades indígenas locales de la cuenca media del río Tigre. Esta iniciativa ha sido retomada de nuevo en años recientes con apoyo del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP. Dada la extraordinaria riqueza biológica de esta zona, y en honor a la iniciativa local de conservación, el Plan Director de las Áreas Protegidas del Perú patrocinado por el INRENA incluyó a esta zona entre una de las 38 áreas prioritarias para la conservación de la diversidad biológica en el Perú. Sin embargo, en ningún momento se hace referencia en el EIA de la Repsol – YPF a estas iniciativas, pese a que el Plan Director citado ha sido refrendado por el Ministerio de Agricultura y publicado oficialmente hace varios años, y por tanto tiene un valor oficial.

Por otro lado, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) ha propuesto recientemente al INRENA que la zona del alto Curaray y alto Pucacuro sean consideradas zonas de exclusión para actividades madereras y para estudio de los no contactados. Así mismo, ha propuesto al INRENA que toda la cuenca del Curaray sea considerada una Reserva Comunal para beneficio de las comunidades indígenas que habitan esta cuenca. De nuevo, ninguna de estas iniciativas ha sido ni siquiera citada en el EIA de Repsol – YPF.

¿Y LOS INDÍGENAS NO CONTACTADOS?

La falta de referencias expresas, en el capítulo de socioeconomía, a los grupos indígenas no contactados (o indígenas en aislamiento voluntario, como también se les denomina hoy en día) en el alto Curaray, Arabela y afluentes es algo muy grave. El capítulo de impactos incluso habla de que las actividades de exploración no involucran a comunidades nativas, lo cual es falso. De la presencia de estos grupos no cabe ninguna duda. Existen numerosos informes de moradores y de profesionales intachables que han trabajado en la zona. Es conocida desde hace muchos años la presencia de varios grupos de indígenas no contactados al otro lado de la frontera con Ecuador, en las cabeceras de los ríos Curaray, Pucacuro, Tigre. En Ecuador se les considera subgrupos de la Nación Huaorani. Los enfrentamientos entre estos indígenas y trabajadores de las compañías petroleras han sido relativamente frecuentes, y a veces sangrientos. Incluso un obispo ecuatoriano y una monja perdieron la vida años atrás por tratar de entrar en contacto con uno de estos grupos.

Existen informes de la presencia de cuanto menos dos grupos en el lado peruano, los Feromenani, y los Tagaeri. Incluso en el Seminario Taller que el mismo consorcio Repsol – YPF realizó en Santa Clotilde «para promoción de la actividad de hidrocarburos» entre el 11 y el 13 de agosto, el tema de uno de los cuatro grupos de trabajo fue precisamente «Los No Contactados». Las conclusiones de este grupo de trabajo, digitado precisamente por agentes del citado consorcio, son desalentadoras: Aunque se menciona la presencia de dos grupos distintos de indígenas no contactados (los llamados «Patas Rojas», y los Pananujuri), apenas se recomienda como medidas de prevención de la catástrofe de un encuentro no deseado «que la Compañía REPSOL debe elaborar un plan para posibles encuentros entre sus trabajadores y estos grupos», y se sugiere (¡faltaría menos!) «no buscarlos y no forzar el contacto».

Existen convenios internacionales que protegen los derechos de los indígenas no contactados, y existen protocolos para garantizar que estos derechos sean respetados frente a cualquier intento de invadir sus territorios tradicionales o explotar sus recursos. Dados los precedentes de encuentros fatales (tanto por contagio de enfermedades ante las cuales los indígenas no tienen defensas, como por enfrentamientos armados) entre no contactados y personas foráneas, sobre todo trabajadores petroleros, y dado que el primer derecho consagrado en nuestra Constitución Política es el derecho a la vida de todo peruano (y ellos son peruanos, aunque no tengan DNI), cualquier actividad a ser desarrollada en la zona debe tener en cuenta precauciones máximas que prevengan posibles encuentros y mitiguen al máximo cualquier actividad que pueda perturbar la vida de estos hermanos en aislamiento voluntario. Antes que el derecho a trabajar o a extraer petróleo, está el derecho a la vida y la salud de estos hermanos, quizás los más indefensos de todos los peruanos. Nuestra historia amazónica está desgraciadamente plagada de genocidio tras genocidio de pueblos indígenas completos, arrasados por la esclavitud forzada en tiempos del caucho y el patronazgo, o por las enfermedades traídas por los foráneos. En pleno siglo XXI no es desde ningún punto de vista admisible que se ponga en riesgo la supervivencia de estos últimos sobrevivientes de las culturas milenarias amazónicas.

POBLACIÓN DESINFORMADA

En las encuestas realizadas por personal de Repsol – YPF entre los moradores de las comunidades más cercanas a los pozos exploratorios, aparece que la totalidad de la población cree que su situación mejorará en los próximos años con las actividades petroleras. Esto es pura y simple desinformación. Si estos mismos comuneros tuviesen acceso siquiera a la información que tenemos otros peruanos (por ejemplo, lo publicado en la prensa sobre las consecuencias de la contaminación en zonas petroleras), su opinión sin duda sería distinta. Y si realizasen una visita a las zonas petroleras del alto Tigre, alto Corrientes y alto Pastaza para comparar la situación de estas comunidades con otras similares que no han sufrido en los últimos años «los beneficios» de las operaciones petroleras, estamos seguros que su opinión sería muy diferente. Lo menos que se le puede pedir a Repsol – YPF es que **informe adecuada y honestamente** a las comunidades potencialmente afectadas por sus operaciones de los potenciales riesgos, y junto con ellos, se planifique y ponga en ejecución las medidas de prevención y de mitigación más adecuadas. Por ejemplo, en el capítulo de impactos del EIA se hace una exaltación acrítica de los supuestos impactos positivos de las actividades, y se incluye como uno de ellos la migración de personas foráneas. Afirmar esto en comunidades indígenas tan tradicionales como los Arabela del área de influencia de los pozos exploratorios es una absoluta barbaridad, más aún cuando en la zona existen varios grupos de indígenas no contactados, y existe una fauna silvestre sumamente sensible a las actividades humanas como se ha visto más arriba. ❑

noticias LOCALES

Viernes 26 de setiembre

FALLECIO PABLO SALAZAR REATEGUI. A las 12.30 de la madrugada de hoy, dejó de existir en nuestra ciudad, el periodista Pablo Salazar Reátegui, conocido como «Pablito». Pablo Salazar trabajó muchos años en el diario «El Oriente», fue uno de los hombres que hicieron del periodismo su vida y su pasión, hoy descansa en paz.

El alcalde de la Provincia de Maynas, Juan Carlos del Aguila y el médico Víctor Mori Quiroz, en representación de Francisco Bardales Tuesta, Director del Hospital Regional, firmaron un convenio interinstitucional, mediante el cual la comuna de Maynas se compromete a poner operativa la planta de tratamiento de residuos sólidos de dicho nosocomio.

Sentenciaron a tres años de pena privativa de libertad a Charles Cevallos, ex alcalde de Punchana, quien estuvo muy calmado cuando el magistrado del Tercer Juzgado Penal de Maynas, Dr. José Galvez Bustamante dio lectura a su veredicto. Al parecer todavía no comprendía la magnitud de la sentencia que le estaba imponiendo. Horas después, es decir a las 4.45 de la tarde, cuando lo internaron en el penal de reos inculpados y sentenciados de Maynas, ex Guayabamba, recién se dio cuenta de su nueva situación e indican que se puso demasiado nervioso y hasta lloró.

Sábado 27 de setiembre

La Comisión de Fiscalización del Congreso de la República, acordó por unanimidad conformar un grupo de trabajo para investigar las denuncias de presuntos actos de corrupción en la gestión del Presidente de la Región Loreto, Robinson Rivadeneyra.

El alcalde de la provincia de Maynas, Juan Carlos del Aguila, expreso su preocupación por la intransigencia de un grupo de vendedores ambulantes que pretenden retornar a las calles comprendidas en la zona monumental de la ciudad, desconociendo los acuerdos llegados días antes con la autoridad municipal.

Uno de los mayores requerimientos que tiene el Instituto Superior Tecnológico Pedro A. Del Aguila Hidalgo, es sin duda su infraestructura, la cual se encuentra en una decadencia total. Muchos de estos ambientes datan de la década del 50, por eso su director Gilberto Salas Meléndez, hace un llamado urgente a las autoridades para que participen en la restauración del mayor centro de estudios técnicos de la región Loreto.

Lunes 29 de setiembre

El pasado domingo se realizó la clausura del Primer Encuentro de Comunidades Indígenas de la Provincia de Loreto, que desde el día viernes se desarrolló en esta ciudad.



Con una Procesión del Señor de los Milagros y con gran desborde de fe católica, se inició el día miércoles 1 el mes morado.

Un joven artista loretano viene realizando muestras pictóricas en diversos distritos de la región Loreto, en sus obras muestra la realidad de los pueblos amazónicos y busca que el arte nazca en las personas y que aprendan a valorarlo; su última exposición se desarrolló en el marco del Festival de la Canción de Indiana.

Martes 30 de setiembre

Luego de un intenso y arduo trabajo que desplegaron los miembros del jurado para calificar los trabajos y determinar a los ganadores del concurso literario que organizó SEDALORETO, se dieron los resultados finales.

Con rostros coléricos y recién iniciados en la etapa de la juventud, muchos de ellos aún con uniforme escolar, salieron a las calles los estudiantes de los centros pre universitarios a marchar exigiendo la rebaja de los costos de la inscripción, del prospecto de examen de admisión y la ampliación de las vacantes en las diferentes etapas de este proceso de ingreso a la UNAP.

Luego de un paciente trabajo de inteligencia y seguimiento los efectivos de la jefatura de Investigación Criminal de la Policía Nacional intervino a dos mujeres trabajadoras del colegio primario secundario particular de menores San Agustín, por estar implicadas en el delito contra el patrimonio en la modalidad de hurto agravado. Habían hurtado dinero en efectivo de las pensiones de los alumnos, ascendente a un monto aproximado de 20 mil soles.

Miércoles 1 de octubre

Hoy se celebra el día del periodista y como es sabido miles de profesionales de este sector se aprestan a celebrar esta fecha, en este sentido, el Circulo de Comunicadoras Sociales de Loreto presidido por Eber Nuñez se apresta para celebrar con diferentes actividades esta magna fecha.

Parecía una marcha de sacrificio. Desde la plaza Francisco Bolognesi, hasta el Gobierno Regional, decenas de impedidos físicos marcharon con algunos familiares acompañados, pero la mayoría de ellos con su mismo esfuerzo, flanqueados por la policía, para hacer así más temeraria la protesta y portando carteles alusivos a sus reclamos. Lograron entrevistarse con el presidente de la región para luego salir relativamente contentos por los acuerdos logrados.

Jueves 2 de octubre

Se cerraría la Oficina Desconcentrada del Congreso en Iquitos. Según lo publica el boletín No. 36 de fecha 24 de setiembre del 2003, Iquitos tenía la oficina que estaba en primer lugar de participación ciudadana, con el mayor porcentaje de aceptación, según versiones del ex administrador de la Oficina Desconcentrada del Congreso de la República en Loreto, Martín Arévalo Pinedo, el factor que obliga al cierre de esta oficina en Iquitos, es la austeridad.

En la iglesia matriz ya no cabía un solo alfiler. Incluso los parlantes que sacó la hermandad dirigidos hacia la Plaza de Armas, era el consuelo de las decenas de fieles que no pudieron entrar a la casa de Dios, aún así no mermó el ánimo católico que con especial fe se vive en el inicio del mes morado o el mes del Señor de los Milagros. ❑

EXTRAVIOS

SOBRE «BARBAROS» Y «CIVILIZADOS»

Por: Francisco Bardales.

La Constitución Política del Perú consagra la libertad de expresión, a la cual le da la categoría de derecho fundamental de la persona, es decir, como señalaba Carl Schmidtt, «anterior y superior» al Estado. Su limitación y las acciones que pretendan mediatizarla, por medio de la censura o la amenaza, están terminantemente prohibidas y su incumplimiento es ilegal. Pero sobre todo, la censura es una actitud deplorable que descalifica moralmente a quienes la perpetran, aún en nombre de móviles nobles o excelsos.

Hago esta invocación en este artículo, que no es sino el ejercicio de una atribución constitucional, ante las posibles molestias que las opiniones causen en distinguidos ciudadanos. Sé que dadas las circunstancias, ciertas opiniones pueden incomodar, pero cuando la crítica se ejerce con seriedad, responsabilidad y conciencia de verdad y realidad, lo que genera en todo caso es el desarrollo del debate y saludable para el progreso social.

El Ministro de Salud Alvaro Vidal ha patinado estrepitosamente con el supuesto reparto de condones en los colegios como una forma de prevención de las ETS y contra la concepción no deseada. Encima, se la ha ido encima un buen sector de la población, algunos legisladores (entre ellos aquellos que tienen una ligazón muy fuerte con ciertas confesiones espirituales) y, por cierto, la Iglesia Católica. Abochornado por la reacción en cadena, el doctor Vidal ha decidido dejar de lado esta propuesta y dejarse someter –esta es la palabra exacta- por aquellos que creen que la política nacional de salud debe ejercerse bajo el influjo de determinadas *ideologías*, credos o religiones.

Siempre he creído que las *ideologías* son un cuerpo cerrado de ideas o pensamientos que pretenden ser ciencia, pero en realidad, como señala Mario Vargas Llosa, lo que expresan son dogmas y actos de fe. Y en esta polémica, lamentablemente, han primado las creencias, algunas veces expresadas del modo más airado y menos científico por encima del debate alturado y pragmático, racional y objetivo.

El yerro no corresponde solamente a sectores vinculados con la jerarquía eclesiástica, empezando por Monseñor Juan Luis Cipriani. Por ejemplo, La primera dama de la Nación, Eliane Karp, aseveró que la posibilidad de distribuir condones a los escolares, con el fin de prevenir el contagio de enfermedades de transmisión sexual, forma parte de un plan (del Ejecutivo) que busca preservar la vida de los peruanos. «Este es un país laico, así lo dice su Constitución. Es un país en donde cada uno debe estar en lo suyo. El principal uso de los condones es para cuidar la vida. Quisiera hacer un llamado a la Iglesia para que sea fiel a sus principios de preservar la vida», ha dicho, con la elocuencia atosigante con que suele expresar sus puntos de vista.

Pero en realidad, aunque nos consideremos más cercanos a las ideas de la esposa del Presidente que la del Primado religioso, señalamos el grueso dislate de su opinión. Coincidimos con el periodista Federico Salazar, quien en un artículo publicado en el diario *Perú 21*, ha señalado que nos es serio que el Estado deba subsidiar con la iniciación sexual de los jóvenes ni con los métodos ni las apetencias que ellos deben llevar a cabo en el descubrimiento del placer. Lo opuesto es ejercer una forma de dictadura y un desperdicio de dinero, que favorece el asistencialismo. El reparto indiscriminado de condones en muchachos que no tienen la menor idea sobre su uso y las ventajas y riesgos de una sexualidad indiscriminada generará precisamente un efecto contrario al que se pretende.

Pero también es cierto lo que las estadísticas señalan. Sabemos que los abortos ilegales se producen mayoritariamente en adolescentes. El 20 por ciento de la mortalidad materna se da en las adolescentes. Los abortos ilegales son embarazos no deseados. La mayoría de víctimas del SIDA e infecciones de transmisión sexual son adolescentes de 13 a 19 años, población que no tiene acceso a información y orientación con respecto a su sexualidad, ni a medios para proteger su salud, generalmente vinculada a los sectores de menores recursos económicos. El inicio sexual en el Perú se da entre los 13 y 15 años, y que tres de cada diez madres gestantes corresponden a ese rango de edad. Los infectados por el SIDA suman 60,000 actualmente. Se calcula que anualmente en nuestro país se realizan más de 300,000 abortos clandestinos.

No podemos ser ciegos ante esta monstruosidad. El ministro de Salud, a pesar de su actitud inicial, se ha retractado; pero al mismo tiempo se ha dado cuenta que repartir condones como caramelos es ilógico, y más bien ha explicado que iniciará una campaña de prevención de ETS y embarazo adolescente, lo que implica información y no sólo entrega de preservativos. A este respecto, repito lo que señala el promotor Eduardo Blume: «El SIDA no es un vicio, es una enfermedad mortal y no es justo permitir que los jóvenes sigan infectándose y muriendo.

No es cierto lo que señala el cardenal Juan Luis Cipriani, que con esta cruzada no se busca promover la salud sino promocionar el uso del sexo como objeto de diversión. Tampoco que es una inmoralidad. Tampoco es cierto lo que ha señalado el Presidente de la Conferencia Episcopal, a quien la parecen «bárbaras» las declaraciones de la señora Karp y de los promotores de la posición contraria a la que la curia defiende. Creemos nosotros que la educación integral y el acceso a métodos anticonceptivos son las armas para terminar con los embarazos no deseados y por lo tanto con abortos clandestinos.

Eso no depende de una cuestión de desarrollo o subdesarrollo, como dijo la congresista Doris Sánchez para oponerse a las declaraciones de Karp, arguyendo que eso corresponde a un «cosmopolitismo» que no puede ser aplicado en nuestro país. Más bien declaraciones como las de la doctora Sánchez contribuyen al subdesarrollo mental, pues no tienen nada que ver con la carga axiológica y ética de cada uno de nosotros, sino con un menosprecio a la inteligencia y la razón. Los impulsos de los muchachos son parte de una pulsión natural y todos aquellos que hemos pasado por esta etapa, a menos que hayamos sido un raro modelo de virtud rayana con la santidad o el cuadro clínico, no tenemos alma de eunucos, y sentimos, meditamos y gozamos. Ello no es perversión, es la naturaleza humana.

Si el Estado, sin necesidad de subsidiar nada, dedica parte de su tiempo a evitar que esos impulsos se canalicen de modos destructivos o perjudiciales, estará cumpliendo su misión más importante. Lo demás es una cuestión dogmática, la cual no debe de interferir con las políticas públicas. Lo demás es entrar en dimes y diretes que tienen más que ver con la eterna lucha entre los que se consideramos «bárbaros» y los que se creen «civilizados». ❑

tradición y leyenda

¿Qué te cuentas Juan Pablo?

Tomado del Libro Cuentos de Fronteras

Que te puedo contar en esta vida en la que Dios nos ha dado todo pero nuestros semejantes nos han privado de lo que nos pertenece

La humanidad se ha complicado la vida y ha puesto límites dividiendo el mundo en continentes, y a éstos en países.

Nosotros, que formamos parte de la naturaleza la estamos destruyendo, pues con tanta tecnología y nuevos descubrimientos nos hemos convertido en agentes destructores del medio ambiente.

Me moleta que tengamos que referirnos a diversos gobiernos, sabiendo que estos fueron originados por las ambiciones de poder de algunos tipos.

Alguna vez, alguien tuvo el gran sueño de hacer un gran estado por lo menos con cinco países de América del Sur, pero debido a los malos sentimientos humanos eso quedó sólo para contarlo pues los interesados lucharon por la división y la lograron; entonces se inventaron los nombres de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, y se dibujaron los mapas delimitando sus territorios. Ahora cada cual subsiste gobernado por personas que en su mayoría han jugado con la fe, con la esperanza y con la confianza de sus pueblos.

Ecuador y Perú, dos hermanos latinoamericanos por algún tiempo sostuvieron un conflicto de límites, sus gobiernos pelearon por kilómetros de territorio, territorio poblado de árboles, de animales, de montañas, de lo más hermoso que tiene el planeta tierra. Cuántos ecuatorianos y peruanos murieron, cuántos quedaron lisiados, sólo por una extensión de tierra... que lo digo aquí, tierra que no es de nadie porque es de todos. Y es de todos porque es de Dios.

Alos inventores de la guerra, no sé en dónde dejaron las palabras de Jesús que nos dijo: "amaos los unos a los otros", y dieron demasiado motivo para que los inventores del diccionario de la Real Academia de la Lengua Española se inventen y le den el significado a esa palabra que destruye todas las cosas, esa palabra que crea desiertos, que derrama sangre y acaba con la vida.

La guerra es la muestra de la incivilización que está guardada en el instinto animal de cada hombre y que sale a flote cuando las ambiciones insanas, el egoísmo exagerado y el delirio de grandeza se apropia de un ser humano.

Ecuatorianos y peruanos vivimos el horror de algunas batallas en la región amazónica, pero ese litigio tuvo su fin, gracias a la gestión de los gobiernos de nuestros respectivos países, hoy gozamos del antónimo de guerra que es la PAZ, cuyo término sí merece escribirlo con letras mayúsculas como lo hago aquí.

La PAZ, sin embargo para mi manera de pensar tiene dos formas o dos presentaciones: La Paz activa y la Paz Pasiva.

La Paz activa es la que existe en cada hombre y en cada mujer que construye, que trabaja, que habla por la Paz, que en todo acto deja escapar acciones armoniosas que termina en la interrelación social y la empatía mutua.

La Paz pasiva es la practicada por las personas que sin destruir, tampoco hacen lo contrario y se conforman con hacer nada por la paz, porque si todos la aplicáramos activamente otro país y otro mundo tendríamos.

Es necesario practicar la Paz Activa,. A través de este documento, yo, Juan Pablo, les invito a hacerlo, despertemos y cuidemos nuestro mundo APRA que no se acabe, y los hijos de nuestros hijos y todos los que vengan después tengan un futuro mejor que el nuestro, pues Paz Activa es:

No robar, sino dar a quien necesite o lograr lo que se quiera con esfuerzo.

No contaminar, evitar la contaminación, limpiar.

No mentir, decir la verdad.

No matar, dar vida, crear.

No odiar, amar con toda la pasión de un artista.

No enmudecer, sino gritar con toda la voz de tu corazón: ¡Construye! ¡Construye!

Hasta pronto, mis nombres son Juan Pueblo y mis apellidos, son Jarabe de Palo. ❑

a Picotazo Limpio

PAVADAS MADE IN CONGRESO I. Jorge Mera se ha graduado de «chistoso» en el Congreso. No tuvo mejor método de llevar a cabo una defensa de su posición respecto del archivamiento de la investigación del presidente de la Región Lima, Miguel Angel Mufarech, que soltar al aire la siguiente perlita en la Comisión de Fiscalización «No debemos creer mucho en las encuestas como diagnóstico electoral. En mi caso, el año 2000 las encuestas me daban primer lugar y, por el fraude (*sic*) no entré. En las elecciones del 2001, no estaba en ninguna encuesta y al final gané. Eso es todo» Una carcajada general retumbó en la Sala de Sesiones Mariano Santos.

PAVADAS MADE IN CONGRESO II. En esa misma sesión, Jorge Chávez Sibina levantó la voz para exigirle al Presidente de la Comisión de Fiscalización, Javier Velásquez Quesquén, que no hiciera caso omiso a un pedido suyo sobre la presencia de un documento de asesoría para ver el caso de Petroperú en la agenda. Airadísimo, Chávez Sibina hizo todo un *show*, pero Velásquez le indicó que el documento de referencia sí se había repartido y que todos los participantes tenían un ejemplar en su carpeta de trabajo. El ex alcalde al darse cuenta de su error, sólo pudo esbozar una sonrisa de vergüenza y pedir el retiro de toda su «espectacular» perorata. Como dicen los muchachos, «¡qué roche!»

PAVADAS MADE IN CONGRESO III. Carlos Almerí debatió arduamente con Luis Solarí en una entrevista radial por el asunto de la delegación de facultades para la reforma tributaria de Beatriz Merino. Almerí tenía reparos a algunos aspectos técnicos y para descalificar a Solari, señalo, que él (Almerí) no era médico, sino abogado tributarista, y por eso sabía lo que decía. Al respecto, algunas malas lenguas, a las cuales esta columna no les presta la «más mínima atención» (jejeje...) recordaron que cuando el erudito tributarista se desempeñaba en la filial local de la SUNAT, en realidad no sabía mucho de lo que dice saber ahora. Nosotros somos menos viperinos y sólo acotamos: «ya habrá aprendido» (¿verdad, no, congresista?).

CHARLES EN GUAYABAMBA. En serio, nos apena el caso del ex alcalde de Punchana, Charles Zevallos Eyzaguirre, condenado a tres años de prisión efectiva ante la denuncia efectuada por Jorge Boullosa, por malos manejos durante su gestión edil. Sin embargo, creemos que esta sentencia nos parece, al margen de consideraciones sentimentales, una decisión lo más apegada al derecho. Lo más sensato es considerar que este es un caso para tener en cuenta como una forma de jurisprudencia para otros procesado y acusados y posibles *charlecitos* que quieran usar los fondos públicos como si fueran la mesa de su cocina. Seguramente Zevallos, en el penal Guayabamba (donde fue internado el viernes, en medio de una aguda crisis de llanto), tendrá tiempo de reflexionar en cantidad sobre sus errores y sobre todo, aquellos que lo llevaron de una u otra manera deberían estar acompañándole en la misma suerte.

LA SUERTE DE FIDEL TORRES. El ex presidente del CTAR-Loreto, Fidel Torres y sus grandes compinches de la gestión se salvaron esta semana de que el Congreso decidiera su responsabilidad en el caso de las turbideces del caso Anaconda y carretera Iquitos-Nauta. El día miércoles se iba a ver en el Pleno el Informe de la Subcomisión encargada de la investigación, pero al final el presidente del Congreso levantó abruptamente la sesión. Se prevé que recién se pueda volver a tratar el tema el miércoles 15. Suertudos. ❑

EDUCANDO CON LA VERDAD:

CONCLUSIONES DE LA COMISION DE LA VERDAD Y RECONCILIACION

Conclusión 93. La CVR encuentra grave responsabilidad política en el gobierno del APRA en relación con estos casos, sin perjuicio de otras responsabilidades que de manera individual sean determinadas en otras instancias judiciales nacionales o internacionales.

Conclusión 100. La CVR ha constatado que a partir de 1992 la nueva estrategia contra-subversiva puso énfasis en la eliminación selectiva de las organizaciones político-administrativas (OPA) de los grupos subversivos. Vinculado a Vladimiro Montesinos actuó un escuadrón de la muerte denominado "Colina", responsable de asesinatos, desapariciones forzadas y masacres con crueldad, ensañamiento. La CVR posee indicios razonables para afirmar que el presidente Alberto Fujimori, su asesor Vladimiro Montesinos y altos funcionarios del SIN tienen responsabilidad penal por los asesinatos, desapariciones forzadas y masacres perpetradas por el escuadrón de la muerte denominado "Colina".

Conclusión 122. A la CVR le ha sido dado constatar que, en muchos casos, la mayoría oficialista de los congresos post golpe, a pesar de la actitud valiente de congresistas de la oposición, no sólo abdicó de su función constitucional de fiscalización, sino que avaló y promovió el encubrimiento y la impunidad. Un hito de especial consideración dentro de su participación en el proceso de afirmación de impunidad fue la aprobación de la Ley 26479, Ley General de Amnistía (15.06.95). El Parlamento se convirtió en la práctica en una caja de resonancia de los planteamientos de palacio y del SIN.

Conclusión 123. La CVR debe indicar que la abdicación de la autoridad democrática incluyó las funciones propias de la administración de justicia. El sistema judicial no cumplió con su misión adecuadamente; ni para la condena dentro de la ley de las acciones de los grupos subversivos; ni para la cautela de los derechos de las personas detenidas, ni para poner coto a la impunidad con que actuaban los agentes del Estado que cometían graves violaciones de los derechos humanos.

Conclusión 131. La CVR debe indicar que el Ministerio Público -salvo honrosas excepciones- abdicó a la función de controlar el estricto respeto a los derechos humanos que debía observarse en las detenciones y se mostró insensible a los pedidos de los familiares de las víctimas. Por el contrario, se omitió el deber de denunciar crímenes, se investigó sin energía, se realizaron muy deficientes trabajos forenses, lo que coadyuvó a la situación de descontrol e impunidad.

Conclusión 142. La CVR ha encontrado, sin embargo, que la defensa de los derechos humanos no fue firme en el arzobispado de Ayacucho durante la mayor parte del conflicto armado. Durante buena parte del conflicto dicho arzobispado puso obstáculos a la labor de organizaciones de la Iglesia vinculadas al tema, a la vez que negaba violaciones de los derechos humanos. La Comisión deplora que algunas autoridades eclesiásticas de Ayacucho, Huancavelica y Abancay no hayan cumplido con su compromiso pastoral.

Conclusión 157. La CVR ha constatado que toda una generación de niños y jóvenes ha visto truncada o empobrecida su formación escolar y universitaria como resultado del conflicto; ellos merecen atención preferente del Estado.

Conclusión 162. La CVR llega a la convicción de que las secuelas del conflicto armado interno pesan como una grave hipoteca sobre nuestro futuro y afectan decisivamente nuestra construcción como comunidad nacional de ciudadanos libres e iguales en un país democrático y plural, que avance por el camino del desarrollo y la equidad. Considera, asimismo, que el primer paso para superar esas secuelas es que el país conozca en toda su magnitud las dimensiones del horror vivido entre 1980 y 2000. ❑

hace medio siglo...

Setiembre 28 1953

Con magnifico tiempo y numerosa concurrencia se jugó en la tarde de ayer en el Estadio Oficial, la tercera fecha del Campeonato de Competencia, en un interesante partido, Dos de Mayo y Loreto se repartieron puntos, siendo el score de uno a uno; Boys consiguió el triunfo sobre CNI por dos a uno. (Diario «El Eco»)

Llenado los tramites pertinentes relacionados al hecho criminal que tan profunda repulsión produjo en todas las esferas de Iquitos, ya que la victima fue la humilde niña Esther Ríos Saboya que apenas estaba con dos años y nueve meses, mañana será puesto en manos de la autoridad competente con los respectivos partes aclaratorios, el presunto criminal. (Diario «El Eco»)

Setiembre 29 1953

En Río de Janeiro de reunió la comisión de garantes del Protocolo de Paz, Amistad y Límites entre Perú y Ecuador, bajo la presidencia del Canciller Brasilero Vicente Rao y con asistencia de los Embajadores de Argentina Chile y Estados Unidos, donde se vio el informe evacuado por el grupo militar que investigó el último incidente fronterizo entre los dos países. La comisión volverá a reunirse en breve. (Diario «El Eco»)

RADIO LORETO participa a sus distinguidos clientes y favorecedores del comercio local y de la República que tendrá el sentimiento de suspender sus audiciones por encontrarse trasladando sus estudios a su local definitivo, jirón Arica No. 30, estando nuevamente en el aire el día viernes 2 de octubre, como de costumbre.

Setiembre 30 1953

Bastante adelantados se encuentran los trabajos encaminados a construir, hacia el norte de la población en el denominado Barrio Trujillo de Punchana, las instalaciones de una filial de Radio Nacional en Iquitos, cristalizando de este modo uno de los ofrecimientos que hiciera el Jefe del Estado en su visita a este Región. (Diario «El Eco»)

Octubre 1 1953

En la Plaza Principal de Requena, ciudad importante de la rivera del Ucayali y capital de la provincia del mismo nombre se alza la primera construcción de material noble que pertenece al Convento de las Reverendas Madres Misioneras de Maria a cuyo cargo se halla la instrucción primaria, secundaria y normal de cerca de trescientas niñas de las cuales cerca el cincuenta por ciento se hallan internas (Diario «El Eco»)



Hoy conmemora el Perú el «Día del Periodista» como recuerdo y homenaje al insigne Jaime Bauzate y Meza que estableciera en América el primer periódico del continente bajo el nombre de «El Diario de Lima» (Diario «El Eco»)

Octubre 2 1953

En la tarde de hoy, en la Plaza de Armas de efectuó la prueba de la manguera contra incendio, recientemente adquirido por nuestra comuna. (Diario «El Eco»)

En vista de la sofocante temperatura y la consiguiente ola de polvo que estamos soportando, los propietarios de las casas comerciales del jirón Lima, están aplacando este estado de cosas, con el regado de las calzadas que da frente al local que cada cual ocupa. (Diario «El Eco»)

Octubre 3 1953

Conmemorando el 5 del presente el Día de la Medicina Peruana, se llevará acabo en la Asociación de Médicos de Loreto, una ceremonias alusivas al acto e instalación de la Nueva Junta Directiva para el año 1953-1954

El Directorio de Radio Loreto S.A. pone en conocimiento del comercio y público en general, que en su última sesión ha acordado nombrar administrador de su oficina en Iquitos al señor Jorge Pardo Arévalo. ❑

amenidades

TRABALENGUAS

Parangaracutirimicuaro no es un invelto mal sano sino un pueblo mexicano donde los parangaracutirimicuaros no tienen a sus Parangaracutirimicuaritos.

HUMOR VERDE

Pareja de Casados...

Una pareja se acaba de casar, y a las dos semanas la chica se pone a cantar y el esposo se asoma a la ventana.
Entonces la mujer le dice:
¿Por qué cuando canto te asomas a la ventana?
Y el marido le dice:
Para que no piensen que te estoy pegando...

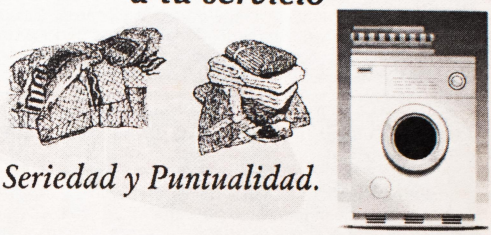
¡valu
23-3576
sgto. lores 215
rosita perea de chu

DICHOS Y REFRANES

SER MAS BUENO QUE EL PAN

Frase válida para calificar a la persona que se caracteriza por su bondad, que no tiene maldad ni sería capaz de dañar a nadie, en comparación con el pan, alimento básico del hombre.

LAVANDERIA "IMPERIAL"
a tu servicio



Seriedad y Puntualidad.

Putumayo # 150 - Teléfono: 23-1768

Coca-Cola

¡Siente el sabor de vivir!

Industrial Iquitos S.A.

Telf. Servicio al Consumidor - 25-0600

SE REALIZÓ MESA REDONDA SOBRE PERIODISMO

Por: Rubén Manrique

PERIODISTA : SER O NO SER era la frase que un conocido artista de nuestra ciudad, repetía una y otra vez tratando de encontrar un slogan, la frase perfecta o quizá un título que llamase la atención y genere expectativa en la invitación a ser distribuida entre los periodistas y estudiantes para participar en una mesa redonda donde se discutan temas como La investigación y la Ética periodística, temas trascendentales para los que cumplen esta profesión. Las invitaciones llegaron a sus destinos y aún así la mayoría de invitados no llegaron a la cita.

La Universidad Particular de Iquitos y el Instituto Nacional de Cultura de Loreto realizaron este viernes 3 de octubre a las 7:30 de la noche, la Mesa Redonda sobre EL PERIODISMO con motivo de celebrar el Día del Periodista, con la presencia en la mesa de panelistas del destacado y reconocido periodista Fernando Vivas actual Redactor principal, columnista y crítico de televisión en la Revista Caretas, así también estuvieron reconocidos periodistas de nuestra ciudad como la señora Carolina Arredondo, Raúl Celis, Oscar Olavaria y Jaime Vásquez Valcárcel. El evento se desarrolló en el Auditorio de la Universidad Particular de Iquitos y tuvo como moderador a Carlos Calegari profesor de Comunicación de la UPI. Los asistentes entre hombres de prensa, artistas y público en general fueron parte de este significativo evento pues se trató los temas : La ley del Audiovisual, Periodismo de Investigación y Ética Periodística.

Fernando Vivas es autor del libro «En vivo y en directo. Una historia de la televisión peruana «, así también participó en la elaboración del capítulo sobre medios para el informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Ha trabajado como profesor del curso de «Análisis de la historia de los medios» en la Facultad de Comunicaciones de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas UPC, en la Universidad de Lima y profesor del curso «Crítica y estética de los medios masivos contemporáneos» en la Maestría de Comunicaciones de la Universidad Católica.

10 y 44 de la noche concluyó el evento el Dr. Íbico Rojas Rector de la UPI y el Artista Gino Ceccarelli Director del INC-Loreto organizadores del evento reciben felicitaciones, después de escuchar a Fernando Vivas y a los panelistas locales siguen las interrogantes en los asistentes y brilla aun más la frase del inicio. ❑

ODA AL CORAZON

Rafael A. Urrunaga O.

I
Admiro tu músculo y tu fuerza
Suma de carne, sangre y nervios
Obrero inagotable de la vida y del amor
Trabajas permanente llevando fortaleza de tu centro
Neurálgico rojo y exudante
A los extremos más distantes y recónditos del cuerpo
Que concluyen en uñas, pelos, y pulpejos
Cual bomba que estalla y multiplica aliento y vigor.

II
Sístole, diástole, sístole, diástole
Las válvulas se abren y se cierran
El músculo se contrae y se dilata
Se llena y vacía de líquido bermellón y salino
Que circula pro arterias y venas, capilares y plexos
En lucha permanente por oxigenar tejidos
Y eliminar monóxidos, humos y venenos,

III
Te dilatas con un golpe
Y la sangre se dispara como vehículo acuoso
Que irriga los corporales puntos cardinales
Con otro golpe te contraes
Y el líquido viciado regresa a ti
En un juego de vitalidad nunca reprimida
Salvo por designios orgánicos o divinos.

IV
Donde está tu núcleo poderoso?
Arriba de tu masa, o abajo, o en el centro,
Que es lo que produce tu movimiento
Tu sistema automotor o tu interconexión con otros órganos y sistemas
Eres independiente o respondes a un todo
Estás colgado en el pecho o aprisionado entre grasa y ligamentos.

V
No obtengo respuesta a mis preguntas
Siento solo tu rítmico y continuo golpeteo
Que llena mi tórax y levanta mis arterias
En mis sienes, al interior de mis muñecas
En mis gruesas extremidades inferiores
En mi cara que se abochorna con tu fuerza.

VI
Más, no solo eres fuente de existencia
Sino también de sentimientos,
Albergas amor, alegría, tristeza, y por desgracia también odio
Puedes parar con un gemido
Al hombre mas fuerte y poderosc o a la mujer más bella y engreída
Cuando tu latido se produce por cariño a otro como él o ella.

VII
No dejes se vulneren mis duetos:
Músculo-amor, sangre-sentimiento, nervio-ternura.
Mas bien que la savia que bombeas con esmero
Se transforme en espíritu que como caudal interminable
Haga que el hombre quiera mas a su igual
Y que solo interrumpas tu trabajo cuando extenuado te
Sientas, o Dios así lo disponga.

LOS LIBROS DE SOFIA

CONSERVACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
Seminario Taller Internacional de Manejo de Paiche o Pirarucú.
Editado por: Alcantara Bocanegra, Fernando; Montreuil F., Victor
Ed.: IIAP/WWF, Iquitos, 2003

Presenta las ponencias sobre el manejo de poblaciones naturales de paiche en condiciones naturales y controladas desarrolladas en el Seminario Taller Internacional de Manejo de Paiche o Pirarucú en Iquitos entre el 21 y 24 de abril de 2003. Estos resultados contribuirán a disminuir la presión de pesca y a la conservación de la especie en peligro de extinción.

ECONOMÍA
Inversión en capital natural: Innovaciones financieras para econegocios.
Autor: Salazar B., José
Edit.: Friedrich Ebert Stiftung, Lima, 2003.

La reciente obra de José Salazar se convertirá en lectura obligada para todo inversionista que quiera entender la realidad ecológica, ambiental y de desarrollo sustentable. En este libro, sobre ecoinnovaciones financieras, el autor nos lleva por el difícil pero necesario camino de transformar un País megadiverso, como el Perú, en un país donde la biodiversidad llegue a ser una renta estratégica y genere desarrollo sostenible, integrando las actividades económicas, sociales y ambientales.

LITERATURA
Cuentos de Frontera
Edit.: Programa Frontera, Piura, 2003.

La presente publicación recoge la iniciativa promovida por el Proyecto binacional de Comunicación Radial Participativa para la Paz, Integración y Desarrollo entre Perú y Ecuador, de realizar concursos de cuentos como una manera de acercar e integrar a los pueblos de la frontera peruanoecuatoriana. Se han recogido los 23 mejores cuantos de seis radioemisoras entre las que destacan Radio "La Voz de la Selva" y Radio "Marañón" de Jaén.